Barranquilla, 18 de agosto de 2026

Doctora:
MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
Supervisora de Contrato
Jefe de la Oficina de Procesos Urbanísticos
Secretaria Distrital de Control Urbano Y Espacio Público Alcaldía
Distrital de Barranquilla

ASUNTO: - UN (1) PRIMER INFOFRME DE GESTION CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS A LOS QUINCE (15) DIAS DE MES DE AGOSTO DE 2026 CONTRATO N° CD-57-2026-7626.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria distrital de control urbano y espacio público en el desarrollo de las actividades misionales y funcionales., bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Implementar estudios, investigaciones, encuestas de verificación, y/o campanas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el Distrito de Barranquilla.	Salida a terreno al proyecto Gran Bazar, para caracterizar a los ocupantes (vendedores), del Ala Norte de los locales No 515 al 752. Esta actividad la realizamos durante 3 dias desde el miércoles 12 de agosto al Viernes 14 de agosto.

Realizar seguimiento y llevar archivos magnéticos, fílmicos y físicos que permitan la identificación de los grados de vulnerabilidad de los ocupantes del espacio público del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, que fueron objeto de reubicación y o relocalización por parte de la administración, de conformidad con las normas vigentes aplicables.	Realizar el proceso de organización, digitalización y control de consolidado de la información recolectada en terreno en las diferentes jornadas de verificación y caracterización de Ocupantes de Espacio Público para posteriormente realizar los respectivos informes.
Realizar los estudios de vulnerabilidad, diagnóstico, alternativas de solución y ejecución de los proyectos, planes, y programas tendientes a la relocalización de ocupantes de espacio público.	Reunión en la oficina de la Doctora Maria Teresa Rubio para tratar y definir temas relacionados con diferentes caracterizaciones y levantamientos de ocupantes en varios sectores de la ciudad.
Elaborar respuestas a peticiones de información y requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de documentación y presentación de informes.	Se realizo la elaboracion de informe de acciones y proyectos pedagógicos, para la vigencia del trimestre en curso, el cual seria enviado a los entes de control.
Acompañar las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Jornada pedagógica a Presuntos infractores de las normas urbanísticas; ocupación de zonas de Espacio Público Art 140 No 4, código nacional de policía y convivencia ciudadana.

Asumir las demás actividades, tareas o requerimientos que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el marco de las funciones misionales de la secretaria y de acuerdo con las necesidades operativas y de gestión que presten.	Acompañamiento a reunión en el mercado Gran Bazer a la Doctora Maria Teresa, en coordinacon del proceso de Verificacion del ala Norte del Proyecto.




LA MEJOR



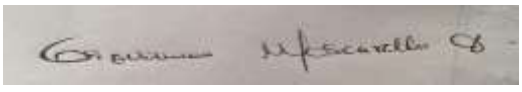



JULIO





Atentamente,



GIOVANNA MARIA MOSCARELLA IGIRIO
39143725 Cienaga - Magdalena
Contratista CD-57-2026-0930